

**Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la
Resistencia a los Antimicrobianos y las Infecciones
Asociadas al Cuidado de la Salud**

Estrategia Argentina 2026 –2029

Composición

Presidencia

Secretaría de Gestión Sanitaria

Secretariado

Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS – Malbrán)

Grupo Colaborador

Comisión Nacional para el Control de la Resistencia Antimicrobiana (CoNaCRA) con representantes de los siguientes Ministerios:

Ministerio de Salud

Dirección Nacional de Epidemiología e Información Estratégica

Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria

Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles

Área de Salud Ambiental de la Subsecretaría de Institutos y Fiscalización

Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) e Instituto Nacional de Epidemiología “Dr. Juan H. Jara” (INE - Jara) de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos G. Malbrán” (ANLIS – Malbrán)

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)

Ministerio de Economía

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Jefatura de Gabinete de Ministros

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Ministerio de Interior

Dirección Nacional de Sustancias y Residuos Peligrosos

Ministerio de Capital Humano

Secretaría de Educación

Tabla de Contenido

Composición.....	2
Glosario de términos.....	5
Introducción.....	7
Antecedentes.....	8
Resultado del período 2022-2025.....	10
Plan de acción para el período 2026-2029.....	16
Componente 1: “Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos” ¹	18
Componente 2: “Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud”	29
Componente 3: “Reducir la incidencia de las infecciones en la comunidad e infecciones asociadas a los cuidados de la salud con medidas eficaces de vigilancia, saneamiento, higiene y prevención”	43
Componente 4: “Utilizar de forma óptima los agentes antimicrobianos en salud humana y animal y producción agropecuaria”	47
Componente 5: “Generar evidencia económica para la identificación y adaptación de intervenciones costo-efectivas.”	49
Monitoreo y Evaluación.....	52

¹ Enfoque adoptado por la Ley 27.680 y el Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos y las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud, 2022-2025 (RESOL-2023-2291-APN-MS)

Glosario de términos

Abreviatura	Descripción
ANLIS Malbrán	Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud “Dr. Carlos Malbrán”
ANMAT	Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica
CAPS	Centro de Atención Primaria de Salud
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
INE	Instituto Nacional de Epidemiología “Dr. Juan H. Jara”- ANLIS “Dr. C. G. Malbrán”
INEI	Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas-ANLIS “Dr. C. G. Malbrán”
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
LNR-RAM	Laboratorio Nacional/Regional de Referencia en Resistencia a los Antimicrobianos
MI	Ministerio de Interior
SICyT	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
MSN	Ministerio de Salud de la Nación
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PBPP	Plan de Buenas Prácticas en la Producción
PDR	Pan-drogorresistencia
PHPVyC IACS	Programa Hospitalario de Prevención, Vigilancia y Control de IACS
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROA	Programa de Optimización de Uso de Antibióticos
Programa Nacional VIHDA	Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias
ProVSAG	Programa de Vigilancia de la Sensibilidad Antimicrobiana de Gonococo
RAM	Resistencia antimicrobiana
ReLAVRA	Red Latinoamericana de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos
RENALOA	Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos

SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SIREVA II	Sistema de Redes de Vigilancia de los Agentes Bacterianos Responsables de Neumonía y Meningitis
SisNA	Sistema Nacional de Alertas

Introducción

La resistencia a los antimicrobianos (RAM) es una de las mayores amenazas para la salud pública mundial, proyecciones de hasta 10 millones de muertes anuales atribuibles a infecciones por microorganismos resistentes para 2050 si no se toman medidas efectivas, superando incluso las muertes por cáncer, diabetes y otras enfermedades crónicas².

Un estudio reciente ha demostrado que, en el mundo, durante el 2019, la RAM ha sido causa de 1,27 millones de muertes atribuibles a infecciones por microorganismos multirresistentes y de 4,95 millones de muertes asociadas. En Latinoamérica el estudio reportó 84.000 y 338.000 muertes respectivamente³.

Otro estudio, evaluó la tendencia de muertes por RAM por grupo etario detectando que el 65,9% de las muertes atribuibles a la RAM en 2050 ocurrirán en las personas mayores de 70 años. Este estudio identificó además que Asia Meridional y América Latina y el Caribe serán las regiones que tengan las tasas de mortalidad por RAM más altas⁴.

Entre los factores que favorecen la RAM en salud humana se incluyen el uso inapropiado de antimicrobianos en el ámbito hospitalario y en la atención ambulatoria, la automedicación, el incumplimiento de los tratamientos y fallas en la regulación farmacéutica.

El uso indiscriminado y muchas veces injustificado de antimicrobianos, sumado a la dificultad de implementar medidas efectivas de control de infecciones, durante la pandemia por COVID-19, produjo en el mundo y en nuestro país en particular, la emergencia y diseminación de Enterobacterias extremadamente resistentes, hecho reportado a partir de muestras clínicas por el Servicio de Antimicrobianos del INEI-ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” y el Instituto Nacional de Epidemiología “Dr. Juan H. Jara”. En este sentido, un estudio multicéntrico realizado recientemente en Argentina, diseñado para evaluar la epidemiología y la evolución clínica de los pacientes con bacteriemia por bacilos Gram negativos con resistencia a carbapenémicos, reportó una tasa de mortalidad por *Klebsiella pneumoniae* del 49%⁵.

De manera similar, en la salud y la producción animal la resistencia a los antimicrobianos se ha visto favorecida por prácticas de uso inapropiado, tales como indicaciones incorrectas, tratamientos incompletos o medidas preventivas mal aplicadas, así como por el empleo histórico de estos

² Jim O'Neill. Tackling Drug-Resistant Infections Globally: Final Report And Recommendations. The Review On Antimicrobial Resistance. 2016.

³ Murray, Christopher J L et al. Global burden of bacterial antimicrobial resistance in 2019: a systematic analysis The Lancet, Volume 399, Issue 10325, 629 – 655.

⁴ Naghavi, Mohsen et al. Global burden of bacterial antimicrobial resistance 1990–2021: a systematic analysis with forecasts to 2050. The Lancet, Volume 404, Issue 10459, 1199 – 1226

⁵ Balbuena JP, Cordova E, Mykietiuik A, et al. Carbapenem-resistant Gram-negative bacilli bacteremia in Argentina (EMBARCAR): findings from a prospective, multicenter cohort study. Clin Infect Dis. 2025:ciaf259

compuestos con fines de promoción del crecimiento.

La RAM también se disemina desde el ambiente, donde se han detectado genes de resistencia en plantas de tratamiento de aguas residuales, en ríos, suelos y desechos. La presencia de genes de resistencia en el ambiente podría aumentar significativamente la propagación de la RAM, especialmente a través de elementos genéticos móviles que las bacterias pueden transferirse entre sí⁶.

Esta crisis global ha impulsado a los países a desarrollar planes de acción nacional para combatir la RAM, donde los Programas de Optimización del Uso de Antimicrobianos (PROA) y los Programas Hospitalarios de Prevención, Vigilancia y Control de IACS (PHPVyC IACS), emergen como estrategias clave⁷.

Antecedentes

En el marco de las acciones llevadas a cabo para avanzar en el control de la RAM, fue creada la Comisión para el Control de la Resistencia Antimicrobiana (CoNaCRA) por resolución ministerial en el año 2015⁸, modificada en el 2017⁹ y aprobado su reglamento de organización y funcionamiento en el 2023¹⁰.

En el año 2018 a través de la Resolución 690 del Ministerio de Salud, se aprobó el consenso nacional para la implementación de programas de prevención y control de las infecciones asociadas al cuidado de la salud (IACS) en los establecimientos de salud incorporándose al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.

Por otro lado, el SENASA a través de sus resoluciones implementó en el 2015 el Programa Nacional de Vigilancia de RAM en animales (Resol. 591/2015), en el 2019 prohíbe el uso de colistina en productos veterinarios (Resol. 22/2019) y en el 2024 prohíbe el uso de antimicrobianos como promotores y el uso de antimicrobianos de importancia crítica (Resol. 445/2024).

Finalmente, en agosto de 2023 fue reglamentada la Ley 27.680 de Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos que:

⁶ Environ Sci Technol. 2016 Jan 5; 50(1):420-7. doi: 10.1021/acs.est.5b03522. Epub 2015 Dec 22. Ma L1, Xia Y1, Li B1, Yang Y1, Li LG1, Tiedje JM2, Zhang T1. Metagenomic Assembly Reveals Hosts of Antibiotic Resistance Genes and the Shared Resistome in Pig, Chicken, and Human Feces.

⁷ Tamar F. Barlam, Sara E. Cosgrove, Lilian M. Abbo, et al. Implementing an Antibiotic Stewardship Program: Guidelines by the Infectious Diseases Society of America and the Society for Healthcare Epidemiology of America. Clinical Infectious Diseases. 2016; 62(10): e51–e77.

⁸ Resolución Conjunta 834/2015 y 391/2015.

⁹ Resolución Conjunta 3-E/2017.

¹⁰ RESOL-2023-2511-APN-MS

- Establece la creación, por Ley, de la Comisión Nacional para el Control de la RAM (CoNaCRA) y el actual Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos y las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud en el ámbito de la autoridad de aplicación y establece sus objetivos;
- Declara de interés público nacional la prevención y el control de la RAM
- Establece los mecanismos necesarios para promover la prevención y el control de la RAM en el territorio nacional;
- Establece las condiciones de expendio, publicidad y promoción de los antimicrobianos;
- Establece la regulación y promueve el uso racional y prudente de los antimicrobianos en salud animal y producción agroalimentaria;
- Aborda la comunicación, educación y concientización sobre la problemática;
- Define las funciones de la autoridad de aplicación.

Desde su creación la CoNaCRA fue consolidando su funcionamiento a través de un comité técnico no vinculante que asesora a las autoridades nacionales y a los formuladores de políticas para implementar las acciones del Plan Nacional para el Control de la RAM en Argentina¹¹.

Frente a este desafío multifactorial, el Ministerio de Salud de la Nación de Argentina aprobó, a través de la Resolución 2291/2023, las líneas estratégicas y acciones específicas del “Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos y las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud, 2022-2025” creado por la Ley N° 27.680.

Todos los objetivos incluidos en la Ley 27.680 se encuentran comprendidos dentro de los cinco objetivos estratégicos propuestos por la Organización Panamericana de la Salud/Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud en su Plan Global de Acción para el desarrollo de los Planes Nacionales de Acción contra la RAM. En este sentido el Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos y las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud consta de 5 componentes básicos:

- **Componente 1:** Ampliar el conocimiento sobre control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos;

¹¹ IF-2023-113820938-APN-DNCET#MS

- **Componente 2:** Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud;
- **Componente 3:** Reducir la incidencia de las infecciones en la comunidad e infecciones asociadas a los cuidados de la salud con medidas eficaces de vigilancia, saneamiento, higiene y prevención;
- **Componente 4:** Utilizar de forma óptima los agentes antimicrobianos en salud humana y animal y producción agropecuaria;
- **Componente 5:** Generar evidencia económica para la identificación y adopción de intervenciones costo-efectivas.

Resultados en el período 2022-2025

Durante el período 2022-2025 se alcanzaron los siguientes resultados con relación a los componentes antes enunciados:

Concientización y educación sobre el uso responsable de los antimicrobianos:

En el marco de este objetivo la Ley 27.680 estableció las siguientes fechas recordatorias:

- **Día Mundial de Lavado de Manos** (5 de mayo): se promueve la técnica adecuada y se informa sobre los 5 momentos del lavado de manos de los trabajadores de la salud;
- **Día Nacional del Uso Responsable de los Antimicrobianos** (21 de junio): oportunidad en la que se efectúan actividades para la difusión y sensibilización sobre el tema;
- **Día Nacional de la Prevención de las IACS** (9 de noviembre): se fomenta la prevención, vigilancia y control de las IACS y la educación a la población sobre la importancia de esta problemática;
- **Semana Mundial de Concientización de Uso de los Antibióticos** (18 al 24 de noviembre): se celebra en el país la iniciativa mundial de concientización de la relevancia de la RAM en la salud humana.

Durante el periodo se llevaron a cabo campañas de comunicación, dirigidas a la población general, a los profesionales de la salud y a la comunidad científica con el objetivo de concientizar sobre la

magnitud y consecuencias de la RAM, promover acciones preventivas como la higiene, vacunación y manejo adecuado del agua y residuos, así como el fomento de buenas prácticas en los sectores que usan antimicrobianos, impulsar el uso prudente de estos medicamentos, evitando la automedicación y respetando las indicaciones profesionales.

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación de aspectos relacionados con RAM

En Argentina se encuentran vigentes distintos sistemas de vigilancia relacionados con los diferentes aspectos de la RAM:

- Desde 1986, Argentina vigila la RAM en muestras clínicas humanas bajo la coordinación del Servicio Antimicrobianos, del Laboratorio Nacional/Regional de Referencia en Resistencia a los Antimicrobianos (LNR-RAM) del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) - ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán”. A nivel nacional vigila e informa los perfiles de resistencia a los antimicrobianos de patógenos intrahospitalarios y de la comunidad a través de la “Red Nacional de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos WHONET- Argentina”, que nuclea información proveniente de noventa y cuatro laboratorios de todas las jurisdicciones del país. Según los datos publicados, en el año 2022 se observó un aumento de las tasas de resistencia en microorganismos que son de vigilancia prioritaria para el país, en comparación con los años anteriores¹².
- El Servicio de Antimicrobianos, Laboratorio Nacional/Regional de Referencia en Resistencia a los Antimicrobianos (LNR-RAM) del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI) - ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán, reporta datos de la RAM en dos Redes de Vigilancia Globales: Red Latinoamericana de la Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos (ReLAVRA) de la Organización Panamericana de la Salud desde el año 2000 y al Global Antimicrobial Resistance and Use Surveillance System (GLASS) de la Organización Mundial de la Salud desde 2019.
- Desde 1992, el Laboratorio Nacional de Referencia en Enfermedades de Transmisión Sexual (LNR-ETS) coordina el “Programa de Vigilancia de la Susceptibilidad Antimicrobiana de Gonococo (ProVSAG)”.
- Desde 1993, Argentina se integró al Programa Regional SIREVA II (Sistema de Redes de Vigilancia de los Agentes Bacterianos responsables de Neumonía y Meningitis) de OPS.
- En el año 2017 se implementó el “Programa Nacional de Vigilancia de la Resistencia a los antimicrobianos en animales destinados al consumo humano”, creado a partir de la resolución 591 del

¹² <http://antimicrobianos.com.ar/category/resistencia/whonet/analisis-de-ram/>

año 2015¹³, que uno de sus objetivos es determinar y monitorear de forma sostenida la prevalencia de la resistencia a diferentes antimicrobianos en bacterias comensales y zoonóticas, en frigoríficos habilitados por el Servicio Nacional de Salud y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

- A partir del año 2020 se está trabajando en la implementación del Programa Nacional de Vigilancia de Resistencia a los Antimicrobianos en bacterias transmitidas por los alimentos, coordinado por el INAL con la participación de los efectores de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (RENALOA).
- Durante el año 2022 se inició la vigilancia de la RAM en el medio ambiente, con el primer estudio piloto, multicéntrico de la RAM en aguas residuales, coordinado por el INE, con la participación del Ministerio de Salud, organismos con competencia en materia de ambiente y de ciencia y tecnología, y la participación de las empresas de agua y saneamiento, completando de esta manera el mapa de vigilancia integrada de la RAM.
- El estudio RECAPAR “Estudio Argentino multicéntrico de prevalencia de enterobacterias: el desafío de la RAM post COVID-19”, llevado a cabo por el Laboratorio Nacional de Referencia en RAM en Argentina en el año 2021 con participación de las 24 jurisdicciones (183 hospitales) y colaboración de la Unión Europea (Proyecto Trabajando juntos para combatir la RAM), permitió establecer la prevalencia de carbapenemasas en el escenario post pandémico¹⁴.

El estudio EMBARCAR llevado a cabo en Argentina entre el 2020 y 2022, permitió establecer el impacto en la mortalidad de las bacteriemias por Bacilos Gram negativos e identificar los factores de riesgo asociados¹⁵.

En el marco del proyecto regional “Trabajando Juntos para Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM)”, coordinado por OPS-FAO-OIE y financiado por la Unión Europea, el Laboratorio Nacional de Referencia en RAM desarrolló, entre 2020 y 2022, el software ATBExpert. Esta herramienta, creada en Microsoft Access, implementa un sistema experto para la depuración y análisis de datos de resistencia antimicrobiana provenientes del software WHONET (<https://whonet.org/>). ATBExpert permite sistematizar la generación de informes epidemiológicos completos, oportunos y confiables, optimizando la vigilancia de la resistencia antimicrobiana. Adaptado a las necesidades específicas de la Red de Vigilancia Nacional WHONET-Argentina, el

¹³ http://www.senasa.gob.ar/sites/default/files/r_senasa_591-2015.pdf

¹⁴ Echegorry M, Marchetti P, Sanchez C, Olivieri L, Faccone D, Martino F, Sarkis Badola T, Ceriana P, Rapoport M, Lucero C, Alborno E, RECAP-AR Group, Corso A, Pasteran F. National Multicenter Study on the Prevalence of Carbapenemase-Producing Enterobacteriaceae in the Post-COVID-19 Era in Argentina: The RECAP-AR Study. *Antibiotics* (Basel). 2024 Nov 27;13(12):1139. doi: 10.3390/antibiotics13121139. PMID: 39766529; PMCID: PMC11672406

¹⁵ Balbuena JP, Cordova E, Mykietiuik A, et al. Carbapenem-resistant Gram-negative bacilli bacteremia in Argentina (EMBARCAR): findings from a prospective, multicenter cohort study. *Clin Infect Dis*. 2025:ciaf259

software se distribuyó en una prueba piloto en tres laboratorios de la Red, demostrando su eficacia.

La *Global Action in Healthcare Network – Antimicrobial Resistance Module (GAIHN-AR)* es una red internacional liderada por el CDC de EE. UU., que promueve la prevención, detección, contención y comunicación temprana de microorganismos resistentes a los antimicrobianos (RAM) en centros de salud. Desde el año 2021 Argentina participa en esta red a través del LNR en RAM del INEI el Programa de Control de IACS del INE del ANLIS-Malbrán, la CoNaCRA del Ministerio de Salud y dos hospitales. Desde su implementación el proyecto ha permitido limitar en los hospitales participantes, la propagación de Enterobacterales productores de carbapenemasas mediante el diagnóstico rápido, la comunicación efectiva y la contención de mecanismos emergentes; se facilitó el intercambio de información a través de redes de colaboración internacional y la estandarización de métodos de laboratorio, control de infecciones y recolección de datos. El INE desarrolló en colaboración con el LNR un sistema informático denominado “Sistema Nacional de Alertas”, por sus siglas “SisNA”, para facilitar una comunicación rápida y estandarizada entre el nivel local (Prevención y Control de Infecciones y los laboratorios clínicos) y nacional (INE y LNR-INEI) que permita el reporte de alertas y las actividades de Prevención y Control de Infecciones. Por este medio el LNR ingresa los resultados de las pruebas de diagnóstico de RAM realizadas a este nivel que confirman o descartan la alerta. Este sistema no solo permite un registro de las alertas y actividades de la red sino que además proporciona una herramienta de comunicación y gestión de la información para todas las partes interesadas. A través de SisNA se realiza el seguimiento en tiempo real del diagnóstico fenotípico y molecular de los aislamientos de microorganismos pandrogosresistentes y las medidas tomadas para la prevención y el control de las infecciones.

A raíz de un brote de *Klebsiella pneumoniae* con fenotipo de pan-resistencia (resistencia a todos los antimicrobianos disponibles en el país) en una institución de salud de CABA, el LNR emitió en enero de 2023 un Alerta Nacional “Alerta Epidemiológica – Emergencia de Enterobacterales Pan-drogo resistentes” con descripción del brote, lineamientos para el fortalecimiento diagnóstico y estrategias terapéuticas a nivel compasional¹⁶. La caracterización fenotípica, molecular y genómica permitió describir a nivel global un nuevo mecanismo de resistencia para drogas de última línea¹⁷.

Debido a esta emergencia, el Ministerio de Salud de la Nación promulgó por resolución a los aislados de *Enterobacterales*, *P. aeruginosa* y *Acinetobacter baumannii* pan-drogo resistentes como Evento de

¹⁶ <https://antimicrobianos.com.ar/2023/01/alerta-epidemiologica-emergencia-de-enterobacterales-pan-drogo-resistentes-pdr/>

¹⁷ Pasteran F, Manuel De Mendieta J, Pujato N, Dotta G, González LJ, Rizzo M, Fernández A, Ceriana P, Maccari L, Rapoport M, Gómez S, Lucero C, Menocal MA, Albornoz E, De Belder D, Radisic M, Vila AJ, Corso A. From genomics to treatment: overcoming pan-drug-resistant *Klebsiella pneumoniae* in clinical settings. *Front Pharmacol.* 2025;16: 1570278. doi: 10.3389/fphar.2025.1570278. PMID: 40520176; PMCID: PMC12162686

Notificación Obligatoria¹⁸.

Reducir la incidencia de las infecciones con medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de la infección.

En 1983, el Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias fue creado dentro del ámbito del Ministerio de Salud (Res. MS 2885/83) y a partir del 2004 comienza la implementación de un software específico que soporta el relevamiento de episodios de IACS en distintas instituciones (VIHDA Web). El Programa Nacional VIHDA tiene su sede en el Instituto Nacional de Epidemiología (INE) “Dr. Juan H. Jara”¹⁵, INE - ANLIS “Dr. Carlos G. Malbrán” y concentra la información proveniente de aproximadamente trescientos (300) establecimientos de salud públicos y privados, que vigilan IACS en sus áreas de Cuidados Críticos y Cirugías. El sistema VIHDA emite reportes anuales consolidados de las tasas de infecciones asociadas a dispositivos e infecciones de sitio quirúrgico, los gérmenes prevalentes y sus mecanismos de resistencia.

Entre el año 2021 y 2023 se llevó a cabo en nuestro país el Proyecto IMPACTAR, cuyo objetivo fue evaluar el impacto de la implementación de los PROAs y PHPVYC IACSs en la incidencia de infecciones asociadas a dispositivos y de infecciones por gérmenes multirresistentes en las Unidades de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIAs) de los 30 centros participantes¹⁹. El estudio permitió demostrar que los establecimientos de salud con un PROA y PHPVYC IACS consolidados tuvieron mejores indicadores de uso y consumo de antimicrobianos como también una menor tasas de infecciones sobre todo por microorganismos multirresistentes.

El programa VIHDA ha llevado a cabo, entre el año 2022 y el 2025, las autoevaluaciones de los PHPVyC IACS para un total de 312 establecimientos de salud, emitiendo 22 certificados:

- 2022: 21 establecimientos con PHPVyC IACS autoevaluados y 8 certificados;
- 2023: 114 establecimientos con PHPVyC IACS autoevaluados y 2 certificados;
- 2024: 99 establecimientos con PHPVyC IACS autoevaluados y 5 certificados;
- 2025: 89 establecimientos con PHPVyC IACS autoevaluados y 7 certificados.

Además, durante este período se han suscrito 7 convenios con jurisdicciones para la creación de los PHPVyC IACS provinciales y la coordinación de actividades Nación-Provincia.

¹⁸ https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2025/01/ben-756-se-19_190525.pdf

¹⁹ 21 Impacto De Los Programas Para Optimizar El Uso De Antimicrobianos En Hospitales De La República Argentina-Proyecto Impactar. XXII Congreso de la Sociedad Argentina de Infectología 2022.

Utilizar de forma apropiada los medicamentos antimicrobianos en la salud humana y animal

Desde 1969, en Argentina se encuentra vigente una regulación según la cual los ingredientes farmacéuticos activos (IFA) que tienen actividad antibiótica para uso sistémico deben prescribirse con la condición de “Venta bajo prescripción archivada” (Ley 16.463, Res. 3835/69 y su modificatoria 378/70²⁰). La fiscalización de esta regulación se encuentra a cargo de cada una de las 24 jurisdicciones. La Disposición ANMAT No. 7130/15 regula y busca el control de presentaciones, para monitorear la prescripción apropiada y el uso prudente de antimicrobianos adecuando las presentaciones a los tratamientos habitualmente indicados para cada uno de los fármacos²¹. Además, el ANMAT ha desarrollado un sistema para el monitoreo del consumo de antimicrobianos en el área ambulatoria²².

De esta información surge que en los últimos años el consumo de antimicrobianos ha variado de 36,26; 17,42; 17,12 y 24,74 Dosis diarias cada 1000 habitante-día, en los años 2019; 2020; 2021 y 2022, respectivamente²³. Por otro lado, el programa VIHDA realiza periódicamente un Estudio Nacional de Uso Hospitalario de Antimicrobianos de Argentina. Estos estudios, que alcanzan a establecimientos públicos y privados, muestran que la tasa global de uso de antimicrobianos en hospitales participantes varía de 47,1% al 41,7% de los pacientes internados, mostrando que existen oportunidades de mejora.

Estudios realizados en producción animal a partir de la restricción del uso de colistina han demostrado una reducción significativa de la resistencia a este agente de más del 30% a menos del 1%²⁴. Este resultado es crítico para la salud humana ya que la colistina es uno de los últimos recursos disponibles para el tratamiento de infecciones por gérmenes multirresistentes. En esta dirección, SENASA publicó una resolución (2024-445-APN-PRES# en donde propone eliminar gradualmente el uso de antimicrobianos como promotores de crecimiento en animales para consumo humano (SSB).

Generar evidencia económica para la identificación y adopción de intervenciones costo-efectivas

Existe insuficiente información sobre los costos de las IACS y de los PROA y PHPVYC IACS. La determinación de estos costos contribuye al abordaje efectivo, la optimización en la definición de los programas y a la planificación y asignación sostenible de recursos para su implementación.

Según un estudio realizado en Argentina en 2010, se estimó una incidencia global de 15,25 IACS por cada 1.000 días de hospitalización, con una media de 6,42 días de hospitalización adicionales, un

²⁰ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20414/norma.htm>

²¹ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/disposici%C3%B3n-7130-2015-251596/texto>

²² IQVIA, The Human Data Science Company® <https://www.iqvia.com/es-ar/locations/argentina>

²³ Gustavo Horacio Marin, Lucia Giangreco, Paola Lichtenberger et al. Implementing national Antimicrobial consumption in Latin America and the Caribbean: opportunities and lessons learned. *Epidemiology and Infection* 2024; 153, e11, 1–11

²⁴ Resolución SENASA 22/19 Ref. Colistina y sus sales - Productos veterinarios: prohibición de elaboración, distribución, importación, uso y tenencia que fue aprobada el 11/01/2019 y publicada en el Boletín Oficial el 15/01/2019

11,5% d²⁵e mortalidad atribuible y 1.011 dólares de costos asociados por IACS. Para una población de casi 40.000.000 de habitantes, y una tasa anual de 417 días de hospitalización por cada 1.000 habitantes, se estimaron 250.097 eventos de IACS al año, lo que representó un impacto anual de 1.606.095 días de hospitalización extra y 28.739 muertes atribuibles, con un costo asociado de más de 250.000.000 dólares (lo que representa el 2,3% del costo sanitario total anual, comparado al 0,3% en EEUU).

Utilizando una efectividad media del 20% para los programas de control efectivo de infecciones, se estimó un ahorro anual de 320.341 días de hospitalización, 49.706 infecciones nosocomiales (5.806 eventos mortales) y unos 50.000.000 de dólares.

Teniendo en cuenta un costo medio anual de 62.763 dólares para el programa de control de infecciones por cada 100 camas de hospital, el costo neto resultó ser de 22.041.143 dólares.

Desde el Programa Nacional de Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias de Argentina se está trabajando en el proyecto Sistema Nacional de Vigilancia de Costos de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud que pretende precisamente, el desarrollo e implementación de un sistema nacional de vigilancia de costos garantizando la transparencia, persistencia y trazabilidad de los algoritmos, fuentes y datos recolectados. Este sistema apoyará la estrategia nacional contra la RAM mediante la generación de indicadores económicos sobre las IACS, permitiendo dimensionar su impacto financiero a nivel institucional, regional y nacional, y orientar la formulación de políticas sanitarias.

Plan de acción para el período 2026 – 2029

A continuación, se establecen las acciones a desarrollar durante el período 2026 - 2029 de acuerdo con los componentes principales establecidos en el Plan Nacional de Acción para la Prevención y Control de la Resistencia a los Antimicrobianos y las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud.

La implementación de las acciones previstas en el presente Plan se realizará de manera progresiva, conforme a la planificación anual que apruebe la CoNaCRA, considerando la disponibilidad de capacidades técnicas, operativas y jurisdiccionales, el trabajo coordinado entre el sector público y el sector privado, con la identificación de responsables institucionales, la priorización de actividades críticas y la factibilidad de cumplimiento dentro de cada período anual.

²⁵ Rodolfo E. Quirós. Influence of Billing Models in the Decision of Hospital Administrators to Implement Effective Infection Control Programs. 5th Decennial International Conference on Healthcare-Associated Infections, March 2010. Atlanta, Georgia, USA

Las acciones del presente Plan que involucren materias de competencia jurisdiccional, contenidos educativos, formación docente, carreras de grado, fiscalización sanitaria o intervención de universidades serán implementadas en articulación con las autoridades competentes, respetando las competencias provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, cuando corresponda, la autonomía universitaria.

Componente 1

Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas y plazos
Posicionar la resistencia antimicrobiana como un problema prioritario en la agenda comunicacional de todas las jurisdicciones y de los organismos que integran la CoNaCRA.	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Convocar a las jurisdicciones y organismos a adherir a las efemérides incluidas en la Ley 27.680 ● Propiciar la creación de una red de referentes de comunicación dependiente del referente jurisdiccional de la CoNaCRA. ● Elaborar un mapa de actores, ámbitos de intervención y públicos destinatarios para orientar las acciones de comunicación, educación y capacitación sobre RAM, segmentado por sector, territorio, tipo de destinatario y ámbito de actuación.	● Cantidad de jurisdicciones y organismos que adhieren a las efemérides/ Cantidad de jurisdicciones y organismos convocados. ● Cantidad de referentes incorporados a la red/Cantidad de referentes convocados. ● Mapa de actores elaborado, actualizado y	● Informar al 70% de las jurisdicciones para que puedan adherir al 2027, 80% en el 2028 y 100% en el 2029 ● Al menos un referente por jurisdicción y por organismo de la CoNaCRA en 2026. ● Mapa de actores aprobado durante el primer año y actualizado anualmente durante la vigencia del Plan.

		● Conformar equipos de trabajo intersectoriales (salud humana, sanidad animal y salud ambiental) para el diseño, formulación y edición de los contenidos comunicacionales y de formación sobre RAM, incorporando a las áreas técnicas de la SAGyP vinculadas a producción animal.	utilizado como insumo para el diseño de mensajes, materiales, talleres y actividades de formación.	
Aumentar el conocimiento de la población sobre los factores que determinan la emergencia y transmisión de la RAM, su impacto y las medidas para prevenirla	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Generar piezas de difusión sobre la RAM y sus formas de prevención en distintos soportes y lenguajes.	● N° de piezas de comunicación publicadas en canales propios de las jurisdicciones y de los organismos que integran la CoNaCRA / N° de piezas de comunicación	● Al menos 400 piezas publicadas entre todas las jurisdicciones y organismos en el periodo de vigencia del Plan (2026-2029). ● Dos participaciones anuales en medios de comunicación.

			producidas ● N° de participaciones en medios de comunicación.	
--	--	--	--	--

Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas y plazos
			concretadas / N° de participaciones en medios de comunicación planificadas.	
		● Desarrollo de pruebas piloto con talleres interactivos en escuelas primarias en articulación con las autoridades educativas competentes y respetando las	Desarrollo de la estructura y contenido de las pruebas piloto para alumnos de escuelas primarias en articulación con las autoridades educativas	Desarrollo de al menos dos pruebas piloto por año en escuelas primarias en articulación con las autoridades educativas competentes y respetando las competencias

		competencias jurisdiccionales.	competentes y respetando las competencias jurisdiccionales.	jurisdiccionales.
Capacitar al personal de salud involucrados en la implementación de los PHPVYC IACS y PROA	Salud humana	● Diseño e implementación de talleres anuales para la capacitación del personal de salud involucrado en la implementación de los PHPVYC IACS	● Niveles de Moore: ○ Participación: Total de inscriptos ○ % de asistencia Asistentes x 100/Total de inscriptos ○ % de participantes que consideran que el taller ha sido muy o extremadamente relevante para la actividad laboral ○ Nivel de satisfacción (Net Promoter Score)	● $\geq 80\%$ de inscripción con respecto al cupo previsto ● $\geq 80\%$ de asistencia ● $\geq 70\%$ de relevancia ● NPS ≥ 60 ● $\geq 70\%$ de incremento de los conocimientos ● $\geq 70\%$ de aprovechamiento de los conocimientos

Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos

Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas y plazos
			○ % de participantes que reportan un incremento en sus conocimientos (o habilidades) luego de la sesión ○ % de participantes que reportan que usarán definitiva o probablemente la información recibida en la sesión en su trabajo diario	

Capacitar sobre la RAM a equipos de laboratorios de microbiología en el marco de Salud humana, animal y ambiental.	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Curso intensivo de actualización en Antimicrobianos “Alicia Rossi” del Servicio Antimicrobianos, (INEI) - ANLIS-Malbrán ● Taller de actualización de la Red WHONET-Argentina, Servicio Antimicrobianos, (INEI) - ANLIS-Malbrán	● ·% de participantes que aprobaron por año el Curso Intensivo de Actualización en Antimicrobianos “Alicia Rossi” ● Cantidad de asistentes por año en el Taller de Actualización de la Red WHONET-Argentina ● Medición de los niveles de Moore	● ·Al menos 130 personas capacitadas y aprobadas por año. ● Niveles de Moore: ○ $\geq 80\%$ de inscripción con respecto al cupo previsto ○ $\geq 80\%$ de asistencia ○ $\geq 70\%$ de relevancia ○ ·NPS ≥ 80
--	---	---	--	--

Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas y plazos
				○ $\geq 70\%$ de aprovechamiento de los conocimientos
Capacitar al personal involucrado en producción animal intensiva	Sanidad animal	● Diseño e implementación de talleres anuales para la capacitación del personal de involucrado en producción animal intensiva ● Identificar y convocar cámaras, asociaciones productivas, colegios profesionales, universidades, organismos técnicos y otros actores	● Niveles de Moore: ○ Participación: Total de inscriptos ○ % de asistencia $\frac{\text{Asistentes} \times 100}{\text{Total de inscriptos}}$ ○ % de participantes que consideran que el taller ha sido muy o extremadamente relevante para la actividad laboral	● $\geq 80\%$ de inscripción con respecto al cupo previsto ● $\geq 80\%$ de asistencia ● $\geq 70\%$ de relevancia ● $\text{NPS} \geq 60$ ● $\geq 70\%$ de incremento de los conocimientos ● $\geq 70\%$ de aprovechamiento de los conocimientos ● Actores productivos priorizados durante el

		vinculados a la producción animal intensiva	○ Nivel de satisfacción (Net Promoter Score) ○ % de participantes que reportan un incremento en sus conocimientos (o habilidades) luego de la sesión ○ % de participantes que reportan que usarán ○ Número de actores sectoriales identificados y convocados / número de actores priorizados en el mapa de actores.	primer año y al menos una actividad anual de capacitación por región priorizada.
--	--	---	--	--

Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas y plazos
			definitiva o probablemente la información recibida en la sesión en su trabajo diario	
Propiciar, en articulación con las autoridades educativas competentes y respetando las competencias jurisdiccionales, la incorporación del tema RAM en los contenidos educativos del nivel primario y secundario.		● Conformar grupos de trabajo multisectoriales con las jurisdicciones para evaluar la incorporación de contenido en el nivel educativo primario y Secundario	● Actas de las reuniones realizadas por año	● Al menos 2 actas de reuniones anuales con plan de acción y acuerdos alcanzados
		● Cursos de formación docente continua sobre RAM en colaboración con el Ministerio de Salud	● Contenido del curso de formación	● Tener el contenido elaborado y aprobado en el primer año
		● Incorporación de la temática en la Feria de	● Presentación del tema en la Feria de	● Constancia de presentación del tema en

		Ciencias Nacional (DNPFE)	Ciencias Nacional	la Feria
		● Trabajar en dos niveles de comunicación: ○ Educativa (estrategias y recursos en disciplinas y como temas transversales – ABP) ○ Comunitaria (proyectos locales entre escuelas y centros de salud)	● Contenidos específicos por nivel de comunicación	● Tener los contenidos elaborados y aprobados en el primer año

Ampliar el conocimiento sobre el control y prevención de la resistencia antimicrobiana, a través de la comunicación, educación, formación efectiva y concientización en salud humana, animal, agrícola y calidad de los alimentos				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas y plazos
Propiciar, respetando la autonomía universitaria, y en articulación con las autoridades universitarias competentes, la incorporación de contenidos específicos en los planes de estudio de grado vinculados a la emergencia y transmisión de la RAM, su impacto y las medidas para prevenirla desde la perspectiva de Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Conformar grupos de trabajo multisectoriales para evaluar la incorporación de contenido en las carreras de grado	● Actas de las reuniones realizadas por año	● Al menos 2 actas de reuniones anuales con plan de acción y acuerdos alcanzados

Componente 2

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
Determinar el nivel de consumo de antimicrobianos en salud humana a través de un Sistema de vigilancia Nacional	Salud humana	● Medición del nivel global de consumo de antimicrobianos (ambulatorio + hospitalario)	● Dosis Diarias Definidas c/1000 habitantes-día	● Poner en marcha un sistema de vigilancia nacional a partir del primer año
		● Medición del consumo de antimicrobianos a nivel hospitalario	● Dosis Diarias Definidas c/1000 pacientes-día estratificado por área de internación	● Validar los sistemas actualmente vigentes

Determinar el nivel de apropiabilidad del uso de antimicrobianos en salud humana	Salud humana	● Medición anual del nivel de apropiabilidad del uso de antimicrobianos en el ámbito hospitalario a través de cortes de prevalencia	● % de prescripciones apropiadas del total de prescripciones	● Alcanzar al menos el 70% de profilaxis quirúrgica apropiada ● Alcanzar al menos un 70% de apropiabilidad para el manejo de las infecciones frecuentes (infección del tracto urinario, neumonía, infección intraabdominal, infección de piel y partes blandas)
		● Medición anual del nivel de apropiabilidad del uso de antimicrobianos en el ámbito ambulatorio (centros de atención primaria)	● % de prescripciones apropiadas del total de prescripciones	● Alcanzar al menos un 70% de apropiabilidad para el manejo de las infecciones frecuentes a partir del segundo año (infección del tracto urinario, neumonía, infección intraabdominal, infección de piel y partes blandas)

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
Determinar el impacto de los PROA en el ámbito hospitalario	Salud humana	● Medición anualmente el impacto de los PROA	● Densidad de incidencia de infecciones por microorganismos multirresistentes ● Densidad de incidencia de infecciones por <i>Clostridioides difficile</i> ● Tiempo promedio de internación ● Tasa de readmisiones dentro de los 30 días	● Determinar estos indicadores para establecer una línea basal a partir del segundo año
Determinar la mortalidad atribuible a la RAM	Salud humana	● Medición de la mortalidad atribuible comparando bacteriemias por microorganismos multirresistentes vs	● Sobrevida actuarial comparada a los 30 días	● Desarrollar e implementar un protocolo multicéntrico con el apoyo de la OPS y las sociedades científicas a partir del primer año

		bacteriemias por microorganismos sensibles		
Fortalecer la red de vigilancia de la RAM en salud humana	Salud humana	● Continuar con la red de Laboratorios adheridos al Programa Nacional de Control de Calidad en Bacteriología y RAM en las 24 Jurisdicciones	● Laboratorios adheridos al Programa de Nacional Control de Calidad en Bacteriología y RAM	● Sostener el funcionamiento del Programa de Control de Calidad en las 24 jurisdicciones ● Indicadores de calidad: ○ % de laboratorios participantes del programa con

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud

Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
				concordancia en la identificación bacteriana con el LNR: >80%. ○ % de laboratorios participantes del programa con concordancia en las pruebas de sensibilidad antibiótica con el LNR: >80%. ○ % de laboratorios participantes del programa con concordancia en el mecanismo de resistencia con el LNR: >80%. ○ % de jurisdicciones

				participantes en el programa del total de jurisdicciones: > 90%
		● Sostener el funcionamiento de la Red Nacional de Vigilancia de la RAM WHONET-Argentina	● Calidad de la base de datos de la Red WHONET-AR ● Número de reportes anuales de RAM Nacional ● Integración con Redes Supranacionales: ReLAVRA y GLASS	● % de completitud de indicadores críticos: edad, sexo, tipo de muestra, origen de la infección, tipo de localización, sensibilidad a colistina, mecanismo de resistencia BLEE, MLS y resistencia a carbapenemes: >70-90% (según indicador)

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud

Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
				● % jurisdicciones con ≥ 1 hospital reportando datos válidos: 22/24 jurisdicciones ● % de Laboratorios WHONET participando en el Programa de Calidad en Bacteriología y RAM: >90% ● % de Lab. WHONET con concordancia en la identificación bacteriana con el LNR en el Programa de Calidad: >90%. ● % de Lab. WHONET con concordancia en las pruebas de sensibilidad antibiótica con el LNR en

				el PCCNac: >90%. ● % de Lab. WHONET con concordancia en el mecanismo de resistencia con el LNR en el Programa de Calidad: >90%. ● Nro de reportes de RAM consolidados Nacionales emitidos por LNR: 2 por año ● Nro de reportes de RAM enviados a ReLAVRA acorde a lo solicitado: 1 por año ● Nro de reportes de RAM enviados a GLASS: acorde a lo solicitado: 1 por año
--	--	--	--	---

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud

Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
Determinar el nivel de consumo de antimicrobianos en producción animal	Sanidad animal	● Medición del consumo de antimicrobianos en producción animal ● Utilizar la información disponible en los registros de productos veterinarios, incluyendo importaciones, exportaciones, distribución, a fin de estimar el uso de antimicrobianos en producción animal por especie, territorio y clase de antimicrobiano.	● Consumo en mg de antimicrobianos / kg de animal producido ● Registros administrativos analizados e informe de estimación de uso de antimicrobianos elaborado.	● Determinar el nivel de consumo actual por especie producida a partir del primer año

Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas Pecuarias (PBPP) en la producción agroalimentaria	Sanidad animal	● Desarrollar e implementar un instrumento para el relevamiento de las BPP en la producción agroalimentaria	● % establecimientos productores con BPP del total de establecimientos productores registrados en el RENSPA	● Conocer la línea de base y aumentar en un 5% los establecimientos productores con BPP por año, alcanzando un 20% a los 4 años de iniciado el proyecto.
Determinar el nivel de RAM en la producción de animal para consumo	Sanidad animal	● Medición de la RAM en producción animal ● Expandir la red de Laboratorios adheridos al sistema de vigilancia a nivel nacional	● % de resistencia de especies indicadoras (<i>E. coli</i>, <i>Salmonella</i>, <i>Enterococcus</i> spp. y <i>Campylobacter</i>) a antimicrobianos específicos en producción animal y de interés en salud humana ● Muestras/especie/año	● Determinar el nivel de RAM actual por microorganismo y especie animal producida ● Alcanzar las 600 muestras por especie y por año
Fortalecer la vigilancia de la RAM en alimentos y animales para consumo	Sanidad animal	● Expandir la red de Laboratorios adheridos al sistema de vigilancia a nivel nacional	● Muestras/especie/año	● Alcanzar las 600 muestras por especie y por año

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
	Producción agroalimentaria	● Expandir la red de Laboratorios adheridos al sistema de vigilancia a nivel Nacional	● Laboratorios de la RENALOA adheridos a la vigilancia de RAM	● Adherir al menos 5 laboratorios de la RENALOA por año
Iniciar vigilancia de la RAM en el medio ambiente	Medioambiente	● Crear un listado de microorganismos resistentes (lista OMS) en el medio ambiente	● Informe inicial	● Contar con el informe inicial al segundo año
		● Continuar con los estudios para la detección de genes de resistencia en aguas de río, de granjas y residuales	● Pruebas piloto desarrolladas e implementadas	● Al menos una prueba piloto por año a partir del tercer año
		● Establecer una política para el descarte de antimicrobianos vencidos a través de las farmacias	● N° de farmacias adheridas a la estrategia de eliminación de	● Informe basal al segundo año y aumentar en un 10% el número inicial de

		de la comunidad en coordinación con las autoridades jurisdiccionales competentes. ● Establecer una política para el descarte de antimicrobianos vencidos o en desuso en el área veterinaria a través de centros de recolección	antimicrobianos vencidos o en desuso.	farmacias adheridas por año
Desarrollar un sistema informático que permita establecer la asociación entre consumo de antimicrobianos y nivel de resistencia	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Desarrollo de un modelo de asociación entre consumo de antimicrobianos a nivel global (ambulatorio + hospitalario y público + privado) y desarrollo de resistencia	● Modelos para microorganismos específicos (ej. Consumo de betalactámicos y <i>S. penumoniae</i> resistente a penicilina, consumo de macrólidos y <i>B. pertussis</i> resistente a azitromicina, consumo de cefalosporinas de 3	● Desarrollo de un modelo por año a partir del segundo año

Fortalecer los conocimientos y la base científica a través de la vigilancia y la investigación sobre aspectos relacionados con RAM, el uso y consumo de antimicrobianos y la prevención y control de infecciones asociadas a los cuidados de la salud				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
			G y <i>N. gonorrhoeae</i> resistente a cefalosporinas de 3 G)	
		● Desarrollo de un modelo de asociación entre consumo de antimicrobianos a nivel hospitalario y desarrollo de microorganismos multirresistentes	● Modelos para microorganismos resistentes a determinados grupos de antimicrobianos (ej. Consumo de carbapenémicos y Enterobacterales resistentes a carbapenémicos)	● Desarrollo de un modelo por año a partir del segundo año

		● Desarrollo de un modelo de asociación entre consumo de antimicrobianos en producción animal y desarrollo de resistencia	● Modelos para microorganismos específicos asociados al consumo de una clase de antimicrobiano específica	● Desarrollo de un modelo por año a partir del segundo año
Elaborar, comunicar y difundir en el ámbito nacional e internacional los resultados de la vigilancia integrada de la RAM	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Material de divulgación en diferentes formatos de elaboración	● Contar con información actualizada anualmente de vigilancia integrada de la RAM reportada por salud humana, animal y medioambiental	● Reporte anual de datos a sistemas locales, nacionales y regionales

Componente 3

Reducir la incidencia de las infecciones en la comunidad e infecciones asociadas a los cuidados de la salud con medidas eficaces de vigilancia, saneamiento, higiene y prevención				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
Determinar el nivel de desarrollo de los PHPVyC IACS en los establecimientos de Argentina y promover su autoevaluación y certificación	Salud humana	● Continuar con la implementación de la autoevaluación para determinar a nivel nacional el desarrollo de los PHPVyC IACS ● Continuar con la implementación de la certificación Nacional de PHPVyC IACS	● Nivel de participación: % de hospitales que completaron la autoevaluación del total de hospitales convocados ● % de hospitales que certificaron sus PHPVyC IACS del total de hospitales autoevaluados ● Estratificación del nivel de desarrollo de los PHPVYC IACS en inadecuado, básico,	● $\geq 75\%$ de participación

			intermedio, avanzado ● Identificación de las variables institucionales asociadas con el nivel de desarrollo de los PHPVYC IACS	
Promover la implementación de Programas Hospitalarios de Prevención, Vigilancia y Control de las IACS	Salud humana	● Expandir la implementación de PHPVYC IACS	● N° de Jurisdicciones con convenio con el Programa Nacional VIHDA	● Suscripción de 6 convenios de jurisdicciones con el Programa Nacional VIHDA por año
Promover el cumplimiento del plan nacional de vacunación	Salud humana	● Promover la adherencia a la vacunación de la población en todas las edades con	● Nivel de cobertura de vacunación con vacuna antineumocócica,	● Mantener la cobertura de vacunación antigripal, antineumocócica y de vacuna

Reducir la incidencia de las infecciones en la comunidad e infecciones asociadas a los cuidados de la salud con medidas eficaces de vigilancia, saneamiento, higiene y prevención				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
		vacuna antineumocócica, antigripal y contra Covid-19	antigripal y contra Covid-19 por banda etaria	Covid-19 en valores $\geq 80\%$ en todas las edades
Analizar la situación actual del acceso al agua corriente y de la disposición de excretas domiciliaria, escolar y de centros de salud para evaluar posibilidades de Mejora	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Elaborar un diagnóstico de situación	● Diagnóstico de situación actualizada elaborado	● Contar con un informe ejecutivo para el apoyo de toma de decisiones
Evaluar y fortalecer la implementación de medidas de bioseguridad en establecimientos agropecuarios y veterinarios, para reducir la transmisión de infecciones en la interfaz		● Realizar monitoreos periódicos de implementación de lineamientos de bioseguridad en granjas y establecimientos productivos ● Desarrollar indicadores de	● % de establecimientos agropecuarios evaluados con nivel adecuado de implementación de medidas de bioseguridad	● Integrar este objetivo con el desarrollo de PROA en salud animal

humano–animal–ambiente y contribuir al uso responsable de antimicrobianos.		cumplimiento que permitan medir el grado de aplicación de las medidas de bioseguridad a nivel jurisdiccional y nacional ● Promover la capacitación y supervisión continua de productores, veterinarios y trabajadores agropecuarios en bioseguridad aplicada.	● Número de capacitaciones realizadas y proporción de destinatarios alcanzados ● Reportes anuales de cumplimiento elaborados y difundidos.	
Monitorear, en coordinación con las autoridades jurisdiccionales competentes, la dispensa de antimicrobianos en farmacias	Salud humana	● Realizar un diagnóstico de la situación basal	● % de jurisdicciones con control de venta de antibióticos en farmacias	● Diagnóstico de situación sobre control y fiscalización de venta finalizado en el segundo año

Componente 4

Utilizar de forma óptima los agentes antimicrobianos en salud humana y animal y producción agropecuaria				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
			• Cantidad de jurisdicciones que fiscalizan	• Lograr fiscalización por muestreo aleatorio en 6 jurisdicciones por año
				• Fiscalización en las 24 jurisdicciones a los 4 años
Lograr la implementación efectiva de la dispensa de antimicrobianos con receta archivada y el circuito de muestras médicas	Salud humana	• Lograr la implementación de la reglamentación de la ley en los ejes a) y b)	• % de jurisdicciones que ejecutan acciones en los ejes a) y b)	• Implementación de acciones a) y b) en el 50% de las jurisdicciones en el 1° año y el 100% en el 2° año
Implementar la reglamentación del uso de antimicrobianos en salud animal y producción agroalimentaria.	Sanidad animal	• Lograr la implementación de la reglamentación del uso de antimicrobianos en salud animal y producción	• N° de antimicrobianos utilizados como promotores de crecimiento retirados	• Al menos 1 antimicrobiano utilizado como promotor de crecimiento retirado cada 2 años

		agroalimentaria.	● Prohibición del uso de ciertos antimicrobianos reservados para salud Humana	● Al menos 1 registro de antimicrobiano de uso veterinario prohibido a los 2 años
--	--	------------------	---	---

Componente 5

Generar evidencia económica para la identificación y adopción de intervenciones costo-efectivas.				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
Evaluar nuevas tecnologías de diagnóstico rápido para acortar el tiempo de tratamientos empíricos	Salud humana	● Desarrollo e implementación de protocolos de evaluación económica de tecnología médica	● N° de informes sobre costo-efectividad local del uso de método de diagnóstico rápido	● Al menos 1 informe realizado al finalizar el primer año
Generar evidencia local del impacto económico de los PHPVYC IACS	Salud humana	● Desarrollo de modelos de ahorro neto y/o análisis de costo-efectividad para justificar la implementación de estrategias de PHPVYC IACS	● Desarrollo e implementación de proyectos de evaluación económica	● Al menos 1 informe elaborado al finalizar el segundo año
Generar evidencia local del impacto económico de los PROA	Salud humana	● Desarrollo de modelos de ahorro neto y/o análisis de	● Desarrollo e implementación de proyectos de	● Al menos 1 informe elaborado al finalizar el segundo

		costo-efectividad para justificar la implementación de estrategias de PROA	evaluación económica	año
Generar evidencia local del impacto económico de la RAM	Salud humana	● Desarrollo de modelos para estimar el impacto económico atribuido a la RAM	● Desarrollo e implementación de proyectos de evaluación económica	● Al menos 1 informe elaborado al finalizar el tercer año
Generar evidencia local del impacto económico de los PROA en producción animal	Sanidad animal	● Desarrollo de modelos de ahorro neto para justificar la implementación de estrategias de PROA	● Desarrollo e implementación de proyectos de evaluación económica	● Al menos 1 informe elaborado al finalizar el cuarto año
Promover la investigación y el desarrollo local de antimicrobianos promoviendo	Salud humana / Salud animal	● Estimular el desarrollo local de antimicrobianos promoviendo asociaciones público/privadas	● Promover el acceso de especialidades Medicinales cuyo ingrediente	● Promover el acceso y/o la producción de al menos 1 especialidad medicinal cuyo ingrediente farmacéutico activo (IFA) tenga actividad antimicrobiana

Generar evidencia económica para la identificación y adopción de intervenciones costo-efectivas.				
Objetivos	Áreas	Estrategias	Indicadores	Metas
asociaciones público/privadas			farmacéutico activo (IFA) tenga actividad antimicrobiana sistémica en el ámbito local	antimicrobiana sistémica en el ámbito local al cuarto año
Generar acuerdos con organismos internacionales de apoyo técnico y financiero para la realización de proyectos que colaboren con la implementación del PNA	Salud humana, animal, alimentaria y ambiental	● Estimular el desarrollo de acuerdos con organismos internacionales de apoyo técnico y financiero	● N° de acuerdos realizados con organismos internacionales	● Al menos 1 acuerdo realizado al finalizar el primer año
			● N° de proyectos en desarrollo por año	● Al menos 2 proyectos en desarrollo al año

Monitoreo y Evaluación

Para el seguimiento de los objetivos planteados y de las líneas de acción contenidas en este Plan, se planifica la evaluación periódica de su implementación en forma intersectorial, mediante la valoración de los indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados en el marco del funcionamiento de la CoNaCRA. Sin embargo, el plan requiere monitoreo continuo durante su implementación, lo que permitirá intervenir de manera oportuna en la evolución y el progreso de las líneas estratégicas; y de este modo, modificar y subsanar posibles obstáculos y redefinir nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.

Con la finalidad de optimizar la efectividad de la implementación del plan se propone la creación de un grupo federal de representantes jurisdiccionales de la CoNaCRA. Esta propuesta afianzará el concepto federal de la comisión y permitirá acceder con mayor certeza a la información local desde las jurisdicciones. Uno de los desafíos actuales es trabajar en el marco de la salud humana, animal, alimentaria y ambiental, incorporando representantes de todos los sectores también en las jurisdicciones.

Se planea realizar un informe de medio término a final 1er semestre de 2027 e informe final hacia fin de 2029, con la finalidad de evaluar alcance y cumplimiento de objetivos para la programación de su continuidad en una nueva etapa del PNA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2026-57392736- -APN-DGD#MS - ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 52 pagina/s.